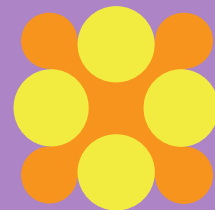


# UNAB CONVOCA

BOLETÍN EXTENDIDO DE CONVOCATORIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,  
INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO, ARTES Y CULTURA

No 1 - 2020

11 de marzo de 2020



Sistema de Investigaciones  
siunab



## BOLETÍN EXTENDIDO DE CONVOCATORIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO, ARTES Y CULTURA

Este boletín tiene como propósito presentar a la comunidad de la Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB, las convocatorias abiertas para la obtención de financiación en diversos tipos de actividades de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, artes y cultura.

### PASOS GENERALES PARA PRESENTARSE A LAS CONVOCATORIAS

1. Revisar los términos de referencia de la convocatoria de interés.
2. Manifiestar interés en participar en una convocatoria, escribiendo al correo [convocatorias@unab.edu.co](mailto:convocatorias@unab.edu.co), para recibir asesoría por parte de la Dirección de investigación.
3. Conformación del equipo formulador de la propuesta.
4. Elaborar la propuesta con el acompañamiento de un profesional formulador de la Dirección de investigaciones.
5. Remitir la versión completa de la propuesta a la Dirección de investigaciones al correo [investigaciones@unab.edu.co](mailto:investigaciones@unab.edu.co) con copia a [convocatorias@unab.edu.co](mailto:convocatorias@unab.edu.co), para iniciar el trámite de los avales institucionales. Lo anterior considerando la fecha máxima de envío que haya sido establecida por la Dirección de investigaciones.
6. Presentar la propuesta a la entidad financiadora por los medios establecidos en la convocatoria.
7. Enviar notificación de registro y la documentación remitida a la entidad financiadora a la dirección de investigaciones mediante el correo [convocatorias@unab.edu.co](mailto:convocatorias@unab.edu.co).

### LINEAS TEMÁTICAS

LINEA 1: PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

LINEA 2: MOVILIDAD INTERNACIONAL

LINEA 3: INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

LINEA 4: FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL

### MÁS INFORMACIÓN

Para más información comunicarse con **Leidy Yohana Flórez Gómez** al correo electrónico [convocatorias@unab.edu.co](mailto:convocatorias@unab.edu.co)

**LINEA 1:****PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

<b>Convocatoria</b>	<b>Private and public strategies for success in modern agri-food markets</b>
<b>Entidad</b>	Banco Interamericano de Desarrollo – BID.
<b>Contexto</b>	Internacional.
<b>Objetivo</b>	Desarrollar trabajos de investigación que consistirán en una serie de estudios de caso sobre cómo las empresas latinoamericanas y caribeñas pueden tener éxito en los modernos mercados agroalimentarios, es decir, exportaciones agroalimentarias exitosas; los cuales se constituirán en el núcleo de los diferentes proyectos.
<b>Dirigida a</b>	Investigadores y grupos de investigación.
<b>Líneas temáticas</b>	Los casos pueden relacionarse no sólo con agricultura per se, sino también con acuicultura, ganadería, aves de corral, productos lácteos u otros sectores relacionados con los alimentos. También podrían incluir sectores no alimentarios como la silvicultura. Todos esos sectores se entienden en la convocatoria como exportaciones agroalimentarias.
<b>Duración</b>	9 meses.
<b>Financiación</b>	US \$30.000 al presupuesto total de cada estudio.
<b>Aspectos importantes</b>	<p>Requisitos relevantes</p> <p>Cada propuesta de investigación se espera que contenga tres o cuatro casos, sin embargo, se alienta a los equipos de investigación a proponer cinco casos si es posible, y luego la selección final de los casos para las propuestas ganadoras será realizada por esos equipos en coordinación con los líderes del proyecto. Como excepción, solo en el caso de países pequeños donde existen relativamente pocos casos exitosos, también consideraremos propuestas con un mínimo de dos casos (para los cuales la financiación se ajustará en consecuencia).</p> <p>Las propuestas pueden considerar casos relacionados con un solo país, también se considerarán propuestas que analicen el mismo sector (o sectores relacionados) en todos los países.</p> <p>Los estudios de casos deben ser independientes.</p> <p>Las propuestas deben enviarse utilizando el formulario de envío web.</p>
<b>Fecha de cierre</b>	Lunes 23 de marzo de 2020
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<a href="https://research-proposals.iadb.org/system/files/RES/documents/TORs%20Agriculture%20Proposal-final.pdf">https://research-proposals.iadb.org/system/files/RES/documents/TORs%20Agriculture%20Proposal-final.pdf</a>	

**LINEA 1:****PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

<b>Convocatoria</b>	<b>Cooperación internacional: IV fase del programa de cooperación triangular Costa Rica-España</b>
<b>Entidad</b>	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto – República de Costa Rica.
<b>Contexto</b>	Internacional.
<b>Objetivo</b>	Apoyar la transferencia de conocimiento y experiencia de Costa Rica a los países de Latinoamérica y el Caribe.
<b>Dirigida a</b>	Organizaciones e instituciones públicas en los países de la región interesadas en participar.
<b>Líneas temáticas</b>	<b>Ambiente, cambio climático y gestión del riesgo</b> (Análisis de plaguicidas, análisis fisicoquímico de agua para el mejoramiento de prácticas agrícolas y protección de los alimentos y el ambiente, modelo de desarrollo eléctrico, entre otros). <b>Bienestar social</b> (Aseguramiento de la calidad de los medicamentos, citología cervical, formación de auxiliares de enfermería, estrategia para la atención de mujeres en condiciones de pobreza y otros). <b>Competitividad e innovación</b> (Investigación en biotecnología). <b>Seguridad</b> (Instrumentos para facilitar el acceso a la justicia de las poblaciones vulnerables, acceso a la justicia para migrantes y refugiados, entre otros). <b>Niñez de adolescencia</b> (Convivencia, permanencia y participación estudiantil, entre otros). <b>Población y desarrollo</b> (Servicios de atención a las víctimas, política para la igualdad y equidad de género). <b>Agricultura y alimentación</b> (Manejo integrado de la mosca de establo, certificación de semillas de cultivos, almacenamiento a bajas temperaturas para productos y subproductos perecederos para consumo humano).
<b>Duración</b>	El plazo de ejecución de los proyectos es hasta noviembre 2021.
<b>Financiación</b>	Entre US \$30,000 - \$50,000, sin contabilizar la contrapartida nacional.
<b>Aspectos importantes</b>	<b>Requisitos relevantes</b> Las propuestas deben ser enviadas a través de los canales oficiales (Embajadas acreditadas en Costa Rica o Embajadas de Costa Rica acreditadas en los países) a la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica. Las propuestas presentadas serán preseleccionadas según criterios del programa, para que se conforme un equipo de trabajo en el que participar el solicitante y la contraparte costarricense para formular el proyecto. Luego, deberá ser enviado a la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica por los canales oficiales, a fin de ser evaluado y contar con la aprobación final. <b>Condiciones inhabilitantes</b> No se recibirán un más de dos propuestas por país.
<b>Fecha de cierre</b>	28 de marzo de 2020, 12 media noche hora de Costa Rica.
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<a href="https://www.rree.go.cr/?sec=politica%20internacional&amp;cat=cooperacion%20internacional&amp;cont=1120">https://www.rree.go.cr/?sec=politica%20internacional&amp;cat=cooperacion%20internacional&amp;cont=1120</a> En caso de tener consultas, favor dirigirse al correo electrónico triangulacioncr-esp@rree.go.cr. o a la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) en Colombia.	

# LINEA 1: PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

<b>Convocatoria</b>	<b>Blueprints Colombia 2020</b>
<b>Entidad</b>	Fondo de Inversión Blueprints y Measurement Matters.
<b>Contexto</b>	Internacional.
<b>Objetivo</b>	Invertir en proyectos productivos de comunidades indígenas.
<b>Dirigida a</b>	Comunidades indígenas de Colombia.
<b>Líneas temáticas</b>	<p><b>Proyectos Agrícolas:</b> abarcan todo el campo de la producción vegetal, tales como café, cacao, chocolate, plátano, frutas, granos, verduras, entre otros.</p> <p><b>Proyectos Agroindustriales:</b> relacionados con la actividad manufacturera y con la parte extractiva y el procesamiento de los productos agrícolas y la actividad pecuaria, tales como panela, miel, quinua, entre otros.</p> <p><b>Artesanías:</b> proyectos que tienen la intención de recuperar las tradiciones indígenas, a través de la elaboración de productos artesanales, tales como mochilas, maletines, accesorios, entre otros.</p>
<b>Duración</b>	Máximo dos años.
<b>Financiación</b>	Más de COP 168'000.000.
<b>Aspectos importantes</b>	<p><b>Requisitos relevantes</b> Ser comunidad indígena de Colombia. Las propuestas deben implementarse en territorio colombiano. No se requiere contrapartida por parte de la comunidad indígena.</p> <p>La financiación debe destinarse a actividades que fortalezcan el desarrollo del proyecto, buscando como meta final y a lo largo del tiempo a la exportación de productos a mercados internacionales.</p> <p><b>Condiciones inhabilitantes</b> No se aceptan propuestas por montos mínimos a COP 168.000.000.</p>
<b>Fecha de cierre</b>	viernes 20 de marzo de 2020 a las 23:59 horas Colombia
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<p><a href="https://www.asocapitales.co/sites/default/files/publicaciones-cooperacion-internacional/2020-02/Convocatoria%20Blueprints%20-%20APC%20-%202020%20%281%29.pdf">https://www.asocapitales.co/sites/default/files/publicaciones-cooperacion-internacional/2020-02/Convocatoria%20Blueprints%20-%20APC%20-%202020%20%281%29.pdf</a></p> <p>Correo electrónico proyectos@measurementmatters.co</p>	

**LINEA 1:****PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

<b>Convocatoria</b>	<b>Autoridades locales: asociaciones por unas ciudades sostenibles 2020</b>
<b>Entidad</b>	Fondo de la Unión Europea
<b>Contexto</b>	Internacional
<b>Objetivo</b>	Fomentar el desarrollo urbano integrado a través de asociaciones entre las autoridades locales de los Estados miembros de la UE y las de los países socios, de conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
<b>Dirigida a</b>	Autoridades Locales
<b>Líneas temáticas</b>	Reforzar la gobernanza urbana. Garantizar la inclusión social en las ciudades. Mejorar la resiliencia y la ecologización de las ciudades. Aumentar la prosperidad e innovación en las ciudades.
<b>Duración</b>	Entre los 24 y 48 meses.
<b>Financiación</b>	Mínimo 2.000.000 euros y máximo 5.000.000 euros. El fondo podrá apoyar entre el 50% - 95% de la propuesta.
<b>Aspectos importantes</b>	<b>Requisitos relevantes</b> Las acciones propuestas deben abordar el objetivo específico (1) gobernanza urbana y al menos uno de los otros objetivos específicos: (2) inclusión social, (3) ecologización de las ciudades, (4) prosperidad e innovación. <b>Condiciones inhabilitantes</b> La subvención no debe generar beneficios ni para los beneficiarios (coordinador o solicitante principal y cobeneficiarios o cosolicitantes) ni para las entidades afiliadas.
<b>Fecha de cierre</b>	Viernes 27 de marzo de 2020 a las 12:00, fecha y hora de Bruselas.
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<a href="https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?ADSSChck=1581695690316&amp;do=publi.welcome&amp;aofr=167744&amp;searchtype=RS&amp;nbPubliList=15&amp;orderby=upd&amp;orderbyad=Desc&amp;userlanguage=es">https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?ADSSChck=1581695690316&amp;do=publi.welcome&amp;aofr=167744&amp;searchtype=RS&amp;nbPubliList=15&amp;orderby=upd&amp;orderbyad=Desc&amp;userlanguage=es</a>	

## LINEA 1:

## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Convocatoria	Hacia una mayor comprensión del conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia (872)
Entidad	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Contexto	Nacional.
Objetivo	Conformar un banco de proyectos elegibles sobre el conflicto armado, la memoria de las víctimas, paz y reconciliación en Colombia, que vinculando jóvenes investigadores e innovadores, contribuya a la apropiación social y generación de nuevo conocimiento.
Dirigida a	Grupos Nacionales de Investigación categorizados en A1 o A, que a la fecha de apertura de la presente convocatoria cuenten en el Gruplac con “Gran Área” declarada en Ciencias Sociales o Humanidades, y que se presenten en alianza con al menos un grupo categorizado en B, o C, o Reconocido, avalado por una entidad diferente a la del grupo proponente. Los grupos de la alianza deben trabajar líneas temáticas relacionadas a las señaladas en los términos de referencia.
Líneas temáticas	Conflicto armado, violencia política y sus lazos con los fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales. Conflicto armado en el marco socioeconómico y sociopolítico. Memoria de las víctimas e interpretaciones culturales y artísticas alrededor del conflicto armado.
Duración	18 meses.
Financiación	Hasta \$343.000.000 (Mínimo del 30% de contrapartida en dinero o especie, del total del proyecto). Incluye un joven investigador con una beca pasantía por 12 meses por \$2.484.348 mensuales. La contrapartida asociada al joven investigador se debe hacer en dinero y es un recurso adicional.
Aspectos importantes	<p><b>Requisitos relevantes</b></p> <p>El investigador principal debe pertenecer al grupo de investigación que figura como proponente. Los grupos que participen en la alianza deben contar con reconocimiento en la convocatoria 833 de 2018.</p> <p>Se debe presentar carta de aval unificada y compromiso institucional debidamente firmado. Todas las propuestas deben asociar la vinculación de un joven investigador para proyectos. Se debe presentar aval de comité de ética cuando aplique.</p> <p><b>Condiciones inhabilitantes</b></p> <p>El investigador principal no puede presentar más de un proyecto en la presente convocatoria. El investigador que presenta la propuesta no puede contar con proyectos en ejecución como investigador principal, en las convocatorias 776-2017,808-2018 y 852-2019. El grupo de investigación proponente deberá limitarse a presentar sólo una propuesta identificada en una única temática de esta convocatoria.</p> <p>No podrán postularse a jóvenes investigadores quienes sean beneficiarios de manera simultánea, de dos o más convocatorias financiadas o cofinanciadas por MINCIENCIAS, o si han recibido el beneficio del Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores por más de dos períodos, en cualquiera de sus convocatorias.</p>
Fecha de cierre	Lunes 06 abril 2020 04:00 pm
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<a href="https://minciencias.gov.co/convocatorias/programa-y-proyectos-cte/hacia-una-mayor-comprension-del-conflicto-armado-las">https://minciencias.gov.co/convocatorias/programa-y-proyectos-cte/hacia-una-mayor-comprension-del-conflicto-armado-las</a>	

## LINEA 1:

## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

<b>Convocatoria</b>	<b>Moviendo la estrategia colombiana de desarrollo bajo en carbono hacia la acción</b>
<b>Entidad</b>	Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez.
<b>Contexto</b>	Nacional.
<b>Objetivo</b>	Implementar al menos cuatro (4) proyectos demostrativos de mitigación innovadores que permitan reportar y verificar las emisiones de GEI en los sectores y regiones establecidos en los términos de referencia.
<b>Dirigida a</b>	Entidades de derecho privado, nacionales o internacionales, legalmente constituidas en Colombia con mínimo de 3 años de existencia que puedan demostrar experiencia de trabajo en el ámbito geográfico de las regiones seleccionadas y en el sector de las líneas temáticas que se presentan. Se pueden presentar propuestas en alianza con otras entidades públicas o privadas, nacionales y/o internacionales. <b>Regiones seleccionadas:</b> Corredor Nororiente Pacífico (Antioquia, Norte de Santander, Santander y Chocó), Suroccidente (Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del Cauca, Nariño y Cauca), Caribe (Córdoba, Cesar, Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena, La Guajira, y San Andrés, Providencia y Santa Catalina) y Andina (Tolima, Huila, Boyacá, Cundinamarca y Bogotá D.C.).
<b>Líneas temáticas</b>	<b>Energía:</b> Fuentes de energía renovables no convencionales en zonas no interconectadas, Generación de energía con biomasa u otras fuentes renovables no convencionales en zonas interconectadas y Generación distribuida. <b>Industria:</b> Autogeneración de energía con fuentes no convencionales, Producción y consumo sostenible, Tecnología, productos y servicios de eficiencia energética y Mejoras en procesos, productos y servicios y economía circular. <b>Vivienda:</b> Medidas de eficiencia energética residencial y comercial en edificaciones existentes, Fuentes renovables de energía para el sector residencial y comercial, Arquitectura climáticamente inteligente y materiales bajos en carbono y Tecnologías bajas en emisiones para el uso y manejo de aguas y residuos. <b>Agropecuario:</b> Tecnologías y prácticas agropecuarias bajas en carbono, Economía circular en el sector agropecuario, Sistemas agroforestales y rehabilitación de pasturas, Cadenas agropecuarias bajas en carbono, Eficiencia energética y uso de fuentes no convencionales de energía, renovables en procesos agropecuarios, Modelos de producción bajos en carbono que integren a la industria con los pequeños productores y Plantaciones forestales comerciales.
<b>Duración</b>	Máximo 12 meses.
<b>Financiación</b>	Entre \$800.000.000 y \$1.232.000.000 (Mínimo del 20% de contrapartida en dinero, del valor financiado por el Fondo Acción).



<b>Aspectos importantes</b>	<p><b>Requisitos relevantes</b> Se debe presentar una propuesta de un proyecto demostrativo de mitigación innovador, que permita verificar la efectiva reducción de GEI y que permita comprobar las metas de mitigación propuestas. Los proyectos presentados deben estar en un grado de madurez de factibilidad, de esta forma demostrar la viabilidad del enfoque bajo en carbono deben plantear de manera clara y específica un esquema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) para la reducción de GEI. La verificación puede ser de primera o de tercera parte.</p> <p>Estos proyectos deben haber sido implementados para el primer semestre del 2021 y deben incluir los resultados demostrables en reducción de GEI, lecciones aprendidas y mejores prácticas reportadas a las autoridades correspondientes.</p> <p><b>Condiciones inhabilitantes</b> No podrán ser proponentes para esta convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entidades públicas nacionales o internacionales, sin embargo, pueden ser aliados.</li> <li>- Personas naturales.</li> <li>- Entidades Estatales con régimen especial de contratación.</li> <li>- Empresas que estén en proceso de liquidación o reorganización.</li> </ul>
<b>Fecha de cierre</b>	<p>Primera etapa: Viernes 27 marzo 2020 12:00 pm (Se seleccionarán máximo 10 propuestas) Segunda etapa: No definida (Se seleccionarán al menos 4 propuestas)</p>
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<p><a href="https://fondoaccion.org/convocatoria/convocatoria-para-la-seleccion-de-proyectos-demostrativos-proyecto-moviendo-la-estrategia-colombiana-de-desarrollo-bajo-en-carbono-hacia-la-accion/">https://fondoaccion.org/convocatoria/convocatoria-para-la-seleccion-de-proyectos-demostrativos-proyecto-moviendo-la-estrategia-colombiana-de-desarrollo-bajo-en-carbono-hacia-la-accion/</a> Máximo hasta 20 de marzo de 2020 a <a href="mailto:mecdbc@fondoaccion.org">mecdbc@fondoaccion.org</a>, Claudia Patricia Corredor.</p>	

**LINEA 1: PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

<b>Convocatoria</b>	<b>Premio “para las mujeres en la ciencia”- convocatoria 2020</b>
<b>Entidad</b>	L’Oreal Colombia con el apoyo de Minciencias, Icetex y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, a través del programa L’Oreal - Unesco ‘For Women in Science’.
<b>Contexto</b>	Nacional
<b>Objetivo</b>	Promover el papel de la mujer en la ciencia, reconociendo la labor de 14 científicas colombianas, duplicando el número de mujeres premiadas en 2019, otorgándole un incentivo académico de 20 millones de pesos a cada una.
<b>Dirigida a</b>	Científicas colombianas
<b>Líneas temáticas</b>	Ciencias de la vida. Ciencias agrarias. Ciencias tecnológicas. Química. Física. Ciencias médicas. Matemáticas.
<b>Duración</b>	La fecha de entrega del premio se encuentra pendiente por definir.
<b>Financiación</b>	COP \$20.000.000
<b>Aspectos importantes</b>	<b>Requisitos relevantes</b> La postulación debe ser realizada mediante el diligenciamiento del Formulario de Registro de Proyectos de Minciencias <b>Condiciones inhabilitantes</b> No se aceptarán candidatas si no cumplen los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>- Ser mayores de 25 años y tener máximo 45 años al momento de postularse.</li><li>- Ser colombianas y residir en el país actualmente.</li><li>- Estar cursando estudios de doctorado o posdoctorado (llevar mínimo un año), o tener alguno de los dos títulos y estar adelantando una investigación, vinculada a una entidad pública o privada.</li><li>- Presentar un proyecto.</li></ul>
<b>Fecha de cierre</b>	Lunes 13 de abril de 2020
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<a href="https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/programa-para-las-mujeres-en-la-ciencia-abre-su-convocatoria-2020">https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/programa-para-las-mujeres-en-la-ciencia-abre-su-convocatoria-2020</a>	

## LINEA 2:

## MOVILIDAD INTERNACIONAL

Convocatoria	Euraxess - researchers in motion
Entidad	Unión Europea, los Estados miembros y los países asociados.
Contexto	Internacional
Objetivo	Apoyar la movilidad de los investigadores y el desarrollo profesional, al tiempo que propicia la colaboración científica entre Europa y el mundo.
Dirigida a	Investigadores.
Líneas temáticas	<p><b>EURAXESS Jobs:</b> Herramienta que dispone de información actualizada sobre vacantes laborales, oportunidades de financiación y becas en toda Europa. Los investigadores pueden publicar sus CV y las empresas e institutos de investigación pueden publicar las vacantes y oportunidades de financiación de forma gratuita y buscar los CV de los investigadores internacionales de primer nivel.</p> <p><b>EURAXESS Partnering:</b> Establece las relaciones entre oferta y demanda de servicios de investigación.</p> <p><b>EURAXESS Services:</b> Red de más de quinientos centros de servicios ubicados en 40 países europeos, que dan soporte a los investigadores y familias a planificar y organizar su mudanza a un país extranjero. Se trata de asistencia gratuita en temas de alojamiento, visas y permisos de trabajo, clases de idiomas, escuela para sus hijos, seguridad social y atención médica.</p> <p><b>EURAXESS Worldwide:</b> Red que tiene como propósito apoyar a los investigadores que trabajan fuera de Europa y que desean mantenerse conectados con Europa, con el soporte de equipos que socializan las políticas de investigación europea, financiación y oportunidades de colaboración.</p>
Duración	Depende de la línea utilizada.
Financiación	El servicio no ofrece financiación, pero tampoco tiene algún costo.
Aspectos importantes	Euraxess establece sus lineamientos considerando el programa de trabajo SWAFS 2018 – 2020 (WP18-20), que comprende los años 2018, 2019 y 2020, con temas, fechas y presupuestos. Este plan se desarrolló para reflejar y apoyar la evolución de la ciencia y la sociedad, reconociendo el codiseño con los ciudadanos, las partes interesadas y los usuarios finales.
Fecha de cierre	Sin fecha determinada de cierre.
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<a href="https://euraxess.ec.europa.eu/">https://euraxess.ec.europa.eu/</a>	

## LINEA 2:

## MOVILIDAD INTERNACIONAL

<b>Convocatoria</b>	<b>Movilidad nacional explora CCYK 2020-2</b>
<b>Entidad</b>	Red de universidades acreditadas en Alta Calidad del país – Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK).
<b>Contexto</b>	Nacional.
<b>Objetivo</b>	Lograr la movilidad nacional con el fin de que los estudiantes conozcan y exploren a Colombia, sus ciudades y regiones a través de las mejores universidades del país, realizando su movilidad nacional mediante dos categorías: estancias de investigación e intercambio académico.
<b>Dirigida a</b>	<b>Estancias de investigación:</b> Estudiantes de pregrado y de posgrado. <b>Intercambio académico:</b> Estudiantes de pregrado y posgrado (Maestría y Doctorado).
<b>Líneas temáticas</b>	<b>Estancias de investigación:</b> Las líneas se relacionan con la oferta de los grupos, institutos y centros de investigación vinculados a las universidades asociadas. <b>Intercambio académico:</b> Las líneas se relacionan con la oferta académica de las universidades asociadas.
<b>Duración</b>	<b>Estancias de investigación:</b> De uno (1) a seis (6) meses. <b>Intercambio académico:</b> Periodo máximo de un semestre académico para estudiantes de pregrado o hasta un máximo del 20% del total de créditos para estudiantes de posgrado.
<b>Financiación</b>	<b>Estancias de investigación:</b> Los costos de la estancia (alojamiento, alimentación, transporte, otros) se asumen por el estudiante. <b>Intercambio académico:</b> Los costos del intercambio (alojamiento, alimentación, transporte, otros) se asumen por el estudiante.
<b>Aspectos importantes</b>	<b>Estancias de investigación:</b> Para realizar la estancia de investigación el estudiante deberá: - Contar con seis (6) meses como miembro de un grupo, instituto o centro de investigación. - Recibir el aval del director o jefe del Centro de investigación destino. <b>Intercambio académico:</b> Para realizar el intercambio el estudiante deberá: - Pagar su matrícula financiera en la IES de origen y estará exento de ese pago en la IES de destino. - Aprobar un mínimo de cuatro (4) semestres académicos para el caso de estudiantes de pregrado o 40% del total de créditos del programa para el caso de estudiantes de posgrado.  Para las estancias e intercambios, la Oficina de Relaciones Internacionales o quién haga sus veces en la IES de origen deberá postular al estudiante a la IES de destino. El estudiante deberá cumplir con los demás requisitos dispuestos tanto por la IES de origen como por la IES de destino, los cuales se podrán consultar en la oficina de movilidad de la universidad. El estudiante deberá certificar su afiliación al sistema de seguridad social en salud.
<b>Fecha de cierre</b>	<b>Estancias de investigación:</b> Pendiente por confirmar. <b>Intercambio académico:</b> Pendiente por confirmar.
<b>Más información de la convocatoria</b>	
Para conocer las universidades participantes, su oferta académica, cupos, requisitos y contactos consultar el documento Formato de Oferta Académica CCYK 2020-1, publicado en la página web <a href="http://www.ccyk.com.co">www.ccyk.com.co</a> .	

## LINEA 3: INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

<b>Convocatoria</b>	<b>Premio social skin</b>
<b>Entidad</b>	Grupo Bolívar S.A, premio Social Skin.
<b>Contexto</b>	Internacional.
<b>Objetivo</b>	Reconocer, impulsar y promover a los jóvenes con startups que generan valor e impacto en el bienestar general en Colombia o en algún país de Centroamérica.
<b>Dirigida a</b>	Jóvenes emprendedores que contribuyen a la solución de problemáticas sociales.
<b>Líneas temáticas</b>	<p><b>Salud y bienestar</b> (Hábitos de vida saludable, Bienestar y salud para diferentes grupos poblacionales y Mejorar el acceso a agua potable en zonas rurales o urbanas).</p> <p><b>Educación de calidad</b> (Educación inclusiva, equitativa y de calidad para niños, niñas, jóvenes o adultos, Mejoramientos de espacios, ambientes educativos o promoción de ambientes de aprendizaje incluyentes y Metodologías innovadoras de aprendizaje).</p> <p><b>Inclusión, reducción de desigualdades y pobreza</b> (Disminución de la pobreza, el hambre y las desigualdades, Crecimiento económico incluyente, Generación de empleo digno e incluyente para poblaciones vulnerables e Igualdad de género).</p> <p><b>Transparencia, justicia y cero corrupciones</b> (Reducción del soborno o la corrupción, Fortalecimiento del estado de derecho y Defensa y aplicación de los derechos humanos).</p> <p><b>Impacto al medio ambiente</b> (Cuidado del medio ambiente, Protección de los ecosistemas, Acceso y adecuado uso de los recursos naturales y Facilitar el acceso y la producción de energías limpias).</p> <p><b>Ciudades y comunidades sostenibles</b> (Sistemas de transporte que mejoren la movilidad de las ciudades, Mejorar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna, Disminución de brechas en tecnologías de la información y comunicaciones y Adopción de tecnologías limpias y ambientalmente racionales).</p>
<b>Duración</b>	Las jornadas de preparación, sustentación y premiación, se llevará a cabo el 14 y 15 de mayo 2020.
<b>Financiación</b>	US \$ 12.000 para los proyectos ganadores en etapa de implementación avanzada. US \$ 7.000 para los proyectos ganadores en fase de piloto o aún muy incipiente en el mercado.
<b>Aspectos importantes</b>	<p><b>Requisitos relevantes</b> Los proyectos deben estar en proceso de desarrollo y haber demostrado resultado en impacto social. Se realizará acompañamiento para la sostenibilidad y escalabilidad de la innovación.</p> <p><b>Condiciones inhabilitantes</b> El proyecto de innovación social no debe estar funcionando fuera de Colombia o Centroamérica (no se aceptan ideas). Los proyectos que se postulan no deben contar con menos de dos integrantes, quienes deben diligenciar la información completa. No podrán inscribirse participantes que tengan más de 32 años. Si alguno de los participantes es menor de edad, debe adjuntar en formato pdf el documento legal correspondiente que certifique la autorización por parte de sus padres o tutores legales.</p>
<b>Fecha de cierre</b>	Domingo 15 de marzo
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<a href="https://www.socialskin.com/">https://www.socialskin.com/</a>	

## LINEA 3: INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

<b>Convocatoria</b>	<b>Premio CEMEX-TEC</b>
<b>Entidad</b>	Tecnológico de Monterrey y Cemex.
<b>Contexto</b>	Internacional.
<b>Objetivo</b>	Potenciar a todos aquellos agentes de cambio que están sumando a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.
<b>Dirigida a</b>	<p><b>Transformando Comunidades:</b> Equipos de estudiantes de educación superior y posgrado con propuestas de transformación sostenible de una comunidad en su localidad.</p> <p><b>Emprendedores Sociales:</b> Emprendedores con proyectos que resuelven problemáticas sociales y ambientales, y fomenten un cambio sistémico con potencial de convertirse en negocio social.</p> <p><b>Emprendimiento Comunitario,</b> Emprendedores comunitarios, organizaciones de base, cooperativas o asociaciones civiles con proyectos productivos de transformación social.</p> <p><b>Acción Colaborativa,</b> Organizaciones con proyectos de impacto social implementados a través de alianzas multisectoriales.</p>
<b>Líneas temáticas</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.
<b>Duración</b>	La premiación se llevará a cabo en octubre de 2020.
<b>Financiación</b>	<p><b>Transformando Comunidades:</b> El 1er lugar en México e Internacional recibirán US \$25.000 cada uno para la implementación de la propuesta y una capacitación tipo bootcamp de una semana, dirigida por MakeSense.</p> <p><b>Emprendedores Sociales:</b> Los tres primeros lugares recibirán US \$10.000 de capital semilla cada uno y los diez ganadores internacionales recibirán una capacitación tipo bootcamp de una semana, dirigida por Ashoka.</p> <p><b>Emprendimiento Comunitario:</b> Los tres primeros lugares recibirán US \$10.000 de capital semilla cada uno y los diez ganadores internacionales recibirán una capacitación tipo bootcamp de una semana dirigido por Unreasonable en México.</p> <p><b>Acción Colaborativa:</b> Los tres finalistas de México e Internacionales recibirán una capacitación tipo bootcamp de dos días, dirigido por MakeSense.</p>
<b>Aspectos importantes</b>	<p><b>Transformando Comunidades:</b> Orientado a propuestas de transformación sostenible de una comunidad.</p> <p><b>Emprendedores Sociales:</b> Orientado a proyectos de emprendimiento social que tengan al menos un año de implementación y generen un cambio sistémico.</p> <p><b>Emprendimiento Comunitario:</b> Orientado a proyectos productivos de transformación social comunitaria que tengan al menos un año de implementación.</p> <p><b>Acción Colaborativa:</b> Orientado a proyectos con impacto social implementados a través de alianzas multisectoriales, que tengan al menos un año de implementación.</p>
<b>Fecha de cierre</b>	Domingo 31 de mayo de 2020 11:59 pm.
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<a href="https://www.cdcs.com.mx/es/cemextec_award">https://www.cdcs.com.mx/es/cemextec_award</a>	

## LINEA 3: INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

Convocatoria	Reto 100x100
Entidad	Ecopetrol.
Contexto	Nacional.
Objetivo	Encontrar, en un periodo de dos años, 100 soluciones digitales para resolver 100 retos que tiene hoy la Empresa. De esta manera, se atraen las mejores ideas -basadas en tecnologías de la cuarta revolución industrial- para que resuelvan retos de negocio de forma ágil.
Dirigida a	Empresas, actores del ecosistema digital del país.
Líneas temáticas	<p><b>Reto 1:</b> ¿Cómo garantizar el conteo y la identificación de personas evacuadas de las instalaciones en tiempo real, para generar reportes de información que faciliten la toma de decisiones en casos de emergencia?</p> <p><b>Reto 2:</b> ¿Cómo alertar a las personas que se desplazan de manera insegura en las escaleras, para lograr proteger su vida y favorecer la disminución de la accidentalidad?</p>
Duración	Se publicará una lista corta de máximo 20 empresas seleccionadas el 17 de marzo de 2020, a las 6:00 pm Colombia. Las empresas seleccionadas presentarán la Solución propuesta al reto respectivo por medio de un Pitch y se seleccionará la solución el 24 de marzo de 2020, de 2:00 pm a 5:00 pm Colombia.
Financiación	Emprendimiento de una relación comercial con Ecopetrol para el desarrollo de un piloto de una idea. Negociación de los derechos de propiedad intelectual sobre los desarrollos realizados. Fortalecimiento de las capacidades empresariales y de emprendimiento con las mentorías realizadas.
Aspectos importantes	<p><b>Requerimientos relevantes</b> Se trata de una invitación para fomentar el emprendimiento. Se puede postular cualquier persona jurídica que se haya constituida en Colombia y cuente con al menos dos años de operación, previos a la fecha de apertura de la convocatoria. Puede ser una PYME, una gran empresa, una Universidad u otra persona jurídica. La Empresa Interesada deberá acreditar su experiencia en productos de base tecnológica. El Pitch debe ser presentado por un representante vinculado a la persona jurídica de la empresa, vinculado por contrato laboral o prestación de servicios, y debe ser mayor de 18 años.</p> <p><b>Condiciones inhabilitantes</b> Excepto a las universidades, las empresas no deben tener o haber tenido alguna relación comercial con Ecopetrol (Contratos, Convenios o similares).</p> <p>La postulación se hace a través de la web en la dirección <a href="https://es.surveymonkey.com/r/ZJL92J6">https://es.surveymonkey.com/r/ZJL92J6</a>.</p>
Fecha de cierre	Viernes 13 de marzo de 2020, 1:00 pm horas de Colombia.
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<p><a href="https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/es/ecopetrol-web/nuestra-empresa/innovacion-tecnologia/reto%20100x100">https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/es/ecopetrol-web/nuestra-empresa/innovacion-tecnologia/reto%20100x100</a></p> <p>Si requiere más información comuníquese con Juan David Rincón al correo electrónico <a href="mailto:juanda.rincon@ecopetrol.com.co">juanda.rincon@ecopetrol.com.co</a></p>	

## LINEA 3: INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

<b>Convocatoria</b>	Global impact challenge Colombia
<b>Entidad</b>	SingularityU Colombia Summit.
<b>Contexto</b>	Nacional.
<b>Objetivo</b>	Estimular una nueva industria que genere soluciones en términos de bienestar, estabilidad financiera y salud, entre otras, para personas mayores de 60 años. Incrementar la creación y fortalecimiento de emprendimientos fundados por personas mayores de 50 años.
<b>Dirigida a</b>	Fundadores de empresas emergentes con ideas en desarrollo o personas independientes con ideas disruptivas. Emprendedores exitosos, científicos, expertos en tecnologías o agentes de cambio en su campo de experticia. Personas que han considerado trabajar con tecnologías exponenciales para crear un impacto positivo en el mundo. Personas comprometidas a largo plazo en sus empresas emergentes que quieran hacer un impacto.
<b>Líneas temáticas</b>	Longevidad.
<b>Duración</b>	9 meses (Desde la selección de los emprendimientos que van al panel hasta el desarrollo del programa de incubación).
<b>Financiación</b>	Diez equipos finalistas recibirán dos cupos para asistir al SingularityU Colombia Summit valoradas en COP \$3.200.000 por persona y serán apoyados en la incubación de su iniciativa por parte de InnovLab de la Cámara de Comercio de la ciudad de Bogotá. De estos diez equipos se seleccionarán dos equipos ganadores: 1) emprendedores mayores de 50 2) soluciones para la silver age.
<b>Aspectos importantes</b>	<b>Requisitos relevantes</b> Las ideas pueden estar en cualquier fase de desarrollo y para la elección se considerará la idea que tenga un impacto potencial mayor para millones de personas, que sea tecnológicamente innovadora y escalable, que cuente con una implementación viable y que cuente con un equipo de líderes capaces de llevarla a cabo. Los inscritos seleccionados deben presentar un pitch sobre su emprendimiento ante un panel de jueces internacionales. El ganador es responsable por sus propios gastos de viaje para el proceso de incubación. La aplicación se debe hacer mediante el link <a href="https://singularityu-colombia-gic.slideroom.com/#/login/program/53981">https://singularityu-colombia-gic.slideroom.com/#/login/program/53981</a> <b>Condiciones inhabilitantes</b> No pueden participar los residentes y ciudadanos que no sean de Colombia. No se puede participar si no hay un miembro con un buen nivel de inglés, tanto escrito como hablado puesto que la aplicación y presentación de la iniciativa ante el jurado de hará en inglés (Nivel B2).
<b>Fecha de cierre</b>	Lunes 16 de marzo de 2020, horas de Colombia.
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<a href="https://singularityucolombiasummit.com/gic/">https://singularityucolombiasummit.com/gic/</a>	



**LINEA 4: FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL**

<b>Convocatorias</b>	Becas Fulbright Minciencias
<b>Entidad</b>	Fulbright Colombia.
<b>Contexto</b>	Nacional.
<b>Objetivo</b>	Conformar un banco de candidatos elegibles para apoyar la formación de alto nivel de hasta cuarenta (40) profesionales e investigadores colombianos que deseen realizar programas de doctorado en los Estados Unidos a partir del segundo semestre del 2021.
<b>Dirigida a</b>	Profesionales colombianos.
<b>Líneas temáticas</b>	Todas las áreas de estudio, excepto las áreas clínicas de la salud (humana y/o animal) y MBA.
<b>Duración</b>	Hasta cuarenta y ocho (48) meses, desde el inicio de los estudios de doctorado en el segundo semestre de 2021.
<b>Financiación</b>	La beca cubre los costos de aplicación, exención de matrícula, gastos académicos (estipendio mensual de sostenimiento, costos universitarios, tiquetes aéreos), programas pre académicos en los Estados Unidos, Programa Básico de Accidentes y de Enfermedades de Coberturas Mínimas (ASPE), Seminario de Orientación en Colombia, Seminarios de Enriquecimiento en los Estados Unidos, Costo y Trámite de la Visa, Acompañamiento Integral y Monitoreo Permanente y Examen TOEFL iBT y GRE. Crédito educativo condonable 100%.
<b>Aspectos importantes</b>	<p><b>Requerimientos relevantes</b></p> <p>Se podrán hacer prácticas profesionales y/o estancia de investigación hasta por dieciocho (18) meses, posterior a la finalización del periodo de estudios. Luego, deberán regresar a Colombia y permanecer en el país de acuerdo con las condiciones establecidas por Fulbright y el Departamento de Estado de los Estados Unidos. La beca no podrá ser aplazada.</p> <p><b>Condiciones inhabilitantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cursar estudios de maestría o doctorado en Estados Unidos al aplicar.</li><li>- Tener o estar tramitando residencia, ciudadanía o visa de trabajo en Estados Unidos.</li><li>- Haber sido beneficiario de una beca Fulbright para estudios de posgrado.</li><li>- Haber vivido en Estados Unidos los últimos cinco (5) años de manera consecutiva.</li><li>- Trabajar en misiones estadounidenses en Colombia o en el extranjero, como tiempo parcial o temporal, consultores, externos, becarios y empleados por contrato.</li><li>- Ser miembro de la Junta Directiva, Comité Asesor de programas y/o el staff de la Comisión Fulbright en Colombia o estar casado o relacionado en primer grado de consanguinidad con una persona vinculada a esos organismos. Debe haberse retirado un año anterior.</li><li>- Haber sido detenido, acusado o condenado por un delito, dentro o fuera de Colombia.</li><li>- Tener título de doctorado.</li><li>- Ser parte del banco de financiables de la convocatoria No. 860 de 2019.</li><li>- Haber sido beneficiario de MinCiencias para estudios de doctorado.</li><li>- No se podrá recibir financiación simultánea de otros programas de MinCiencias y/o Colfuturo.</li></ul>
<b>Fecha de cierre</b>	Lunes 4 de mayo de 2020, a las 23:59 horas de Colombia.
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<a href="https://www.fulbright.edu.co/beca-colciencias-fulbright/">https://www.fulbright.edu.co/beca-colciencias-fulbright/</a> Para dudas comunicarse al correo electrónico <a href="mailto:consejeria@fulbright.edu.co">consejeria@fulbright.edu.co</a> o llamar a (1) 4324680 Ext:15.	

**LINEA 4: FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL**

<b>Convocatoria</b>	<b>Becas Fullbright para líderes indígenas</b>
<b>Entidad</b>	Fulbright Colombia.
<b>Contexto</b>	Nacional.
<b>Objetivo</b>	Apoyar la formación de alto nivel de un (1) profesional colombiano perteneciente a una comunidad indígena que desee realizar estudios de maestría o doctorado en universidades de los Estados Unidos, a partir del segundo semestre del 2021.
<b>Dirigida a</b>	Profesionales colombianos pertenecientes a una comunidad indígena.
<b>Líneas temáticas</b>	Todas las áreas de estudio, excepto para programas en áreas clínicas de la salud (humana y/o animal) ni MBA.
<b>Duración</b>	Hasta veinticuatro (24) meses, contados a partir del inicio de sus estudios en el segundo semestre del 2021, para estudios de maestría o doctorado
<b>Financiación</b>	Costos de aplicación, exención de matrícula, estipendio mensual de sostenimiento, gastos de instalación, libros y materiales, costos universitarios, tiquetes aéreos, programas pre-académico en los Estados Unidos, Programa Básico de Accidentes y Enfermedades de Coberturas Mínimas (ASPE), seminario de orientación en Colombia, seminarios de Enriquecimiento en los Estados Unidos, costo y trámite de la visa, acompañamiento integral y monitoreo permanente, consejería académica, asesoría de retorno, taller de liderazgo y apoyo pre-académico en Colombia.
<b>Aspectos importantes</b>	<p><b>Requerimientos relevantes</b></p> <p>Culminados los estudios de maestría o doctorado, los beneficiarios podrán realizar en los Estados Unidos prácticas profesionales y/o estancias de investigación hasta por doce (12) meses, en maestría, y hasta por dieciocho (18) meses, para doctorado, luego a la finalización del periodo de estudios. Luego, deben regresar a Colombia y permanecer en el país por un periodo de mínimo de dos (2) años.</p> <p><b>Condiciones inhabilitantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cursar estudios de maestría o doctorado en Estados Unidos al aplicar.</li><li>- Tener o estar tramitando residencia, ciudadanía o visa de trabajo en Estados Unidos.</li><li>- Haber sido beneficiario de una beca Fulbright para estudios de posgrado.</li><li>- Haber vivido en Estados Unidos los últimos cinco (5) años de manera consecutiva.</li><li>- Trabajar en misiones estadounidenses en Colombia o en el extranjero, como tiempo parcial o temporal, consultores, externos, becarios y empleados por contrato.</li><li>- Ser miembro de la Junta Directiva, Comité Asesor de programas y/o el staff de la Comisión Fulbright en Colombia o estar casado o relacionado en primer grado de consanguinidad con una persona vinculada a esos organismos. Debe haberse retirado un año anterior.</li><li>- Haber sido detenido, acusado o condenado por un delito, dentro o fuera de Colombia.</li></ul>
<b>Fecha de cierre</b>	Lunes 4 de mayo de 2020, a las 23:59 horas de Colombia.
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<a href="https://www.fulbright.edu.co/beca-lideres-indigenas/#1517499358753-ca968678-56d0">https://www.fulbright.edu.co/beca-lideres-indigenas/#1517499358753-ca968678-56d0</a>	
Para dudas comunicarse al correo electrónico <a href="mailto:consejeria@fulbright.edu.co">consejeria@fulbright.edu.co</a> o llamar a (1) 4324680 Ext:15.	

**LINEA 4:****FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL**

<b>Convocatoria</b>	<b>Becas Fullbright para líderes afrodescendientes</b>
<b>Entidad</b>	Fulbright Colombia.
<b>Contexto</b>	Nacional.
<b>Objetivo</b>	Apoyar la formación de alto nivel de hasta tres (3) profesionales colombianos pertenecientes a comunidades afrodescendientes que deseen realizar programas de maestría o doctorado en universidades de los Estados Unidos, a partir del segundo semestre del 2021.
<b>Dirigida a</b>	Profesionales colombianos pertenecientes a comunidades afrodescendientes.
<b>Líneas temáticas</b>	Todas las áreas de estudio, excepto para programas en áreas clínicas de la salud (humana y/o animal) ni MBA.
<b>Duración</b>	Hasta veinticuatro (24) meses, contados a partir del inicio de sus estudios en el segundo semestre del 2021, para estudios de maestría o doctorado.
<b>Financiación</b>	Costos de aplicación, exención de matrícula, estipendio mensual de sostenimiento, gastos de instalación, libros y materiales, costos universitarios, tiquetes aéreos, programas pre-académico en los Estados Unidos, Programa Básico de Accidentes y Enfermedades de Coberturas Mínimas (ASPE), seminario de orientación en Colombia, seminarios de Enriquecimiento en los Estados Unidos, costo y trámite de la visa, acompañamiento integral y monitoreo permanente, consejería académica, asesoría de retorno, taller de liderazgo y apoyo pre-académico en Colombia. Crédito educativo condonable 100%.
<b>Aspectos importantes</b>	<p><b>Requerimientos relevantes</b></p> <p>Culminados los estudios de maestría o doctorado, los beneficiarios podrán realizar en los Estados Unidos prácticas profesionales y/o estancias de investigación hasta por doce (12) meses, en maestría, y hasta por dieciocho (18) meses, para doctorado, luego a la finalización del periodo de estudios. Luego, deben regresar a Colombia y permanecer en el país por un periodo de mínimo de dos (2) años</p> <p><b>Condiciones inhabilitantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursar estudios de maestría o doctorado en Estados Unidos al aplicar.</li> <li>- Tener o estar tramitando residencia, ciudadanía o visa de trabajo en Estados Unidos.</li> <li>- Haber sido beneficiario de una beca Fulbright para estudios de posgrado.</li> <li>- Haber vivido en Estados Unidos los últimos cinco (5) años de manera consecutiva.</li> <li>- Trabajar en misiones estadounidenses en Colombia o en el extranjero, como tiempo parcial o temporal, consultores, externos, becarios y empleados por contrato.</li> <li>- Ser miembro de la Junta Directiva, Comité Asesor de programas y/o el staff de la Comisión Fulbright en Colombia o estar casado o relacionado en primer grado de consanguinidad con una persona vinculada a esos organismos. Debe haberse retirado un año anterior.</li> <li>- Haber sido detenido, acusado o condenado por un delito, dentro o fuera de Colombia.</li> <li>- Si el candidato tiene crédito educativo vigente con el ICETEX debe haber amortizado el 50% de las obligaciones contraídas.</li> </ul>
<b>Fecha de cierre</b>	Lunes 4 de mayo de 2020, a las 23:59 horas de Colombia.
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<a href="https://www.fulbright.edu.co/beca-fulbright-para-lideres-afrodescendientes/#1517500420008-beefa8cc-8df5">https://www.fulbright.edu.co/beca-fulbright-para-lideres-afrodescendientes/#1517500420008-beefa8cc-8df5</a> Para dudas comunicarse al correo electrónico <a href="mailto:consejeria@fulbright.edu.co">consejeria@fulbright.edu.co</a> o llamar a (1) 4324680 Ext:15.	

**LINEA 4:****FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL**

<b>Convocatoria</b>	Becas Fullbright Mincultura para artistas
<b>Entidad</b>	Fulbright Colombia.
<b>Contexto</b>	Nacional.
<b>Objetivo</b>	Conformar un banco de candidatos elegibles para apoyar la formación de hasta tres (3) artistas colombianos que acrediten trayectoria sobresaliente en su campo profesional, con el fin de llevar a cabo programas de maestría en universidades estadounidenses, a partir del segundo semestre de 2021.
<b>Dirigida a</b>	Artistas colombianos que acrediten trayectoria sobresaliente en su campo profesional.
<b>Líneas temáticas</b>	Las áreas priorizadas por el Ministerio de Agricultura: Arquitectura (restauración de bienes patrimoniales y arquitectura efímera), Artes plásticas, Artes visuales (pintura, escultura, fotografía, grabado, performance, nuevos medios y tecnologías), Canto, Circo, Danza, Diseño, Diseño de: escenografía, de iluminación, de vestuario y/o maquillaje, Economía Naranja, Gestión cultural, Historia y teoría del arte, Museología, museografía y curaduría, Música, Periodismo (énfasis en crítica de arte o periodismo cultural), Restauración y Teatro.
<b>Duración</b>	Hasta veinticuatro (24) meses, contados a partir del inicio de sus estudios en el segundo semestre de 2021, para estudios de maestría.
<b>Financiación</b>	Costos de aplicación, exención de matrícula, estipendio mensual de sostenimiento, gastos de instalación, libros y materiales, costos universitarios, tiquetes aéreos, programas pre-académico en los Estados Unidos, Programa Básico de Accidentes y Enfermedades de Coberturas Mínimas (ASPE), seminario de orientación en Colombia, seminarios de Enriquecimiento en los Estados Unidos, costo y trámite de la visa, acompañamiento integral y monitoreo permanente, consejería académica, asesoría de retorno, taller de liderazgo y apoyo pre-académico en Colombia.

<b>Aspectos importantes</b>	<p><b>Requerimientos relevantes</b> Culminados los estudios de maestría, los beneficiarios podrán realizar en los Estados Unidos prácticas profesionales y/o estancias de investigación hasta por doce (12) meses, posterior a la finalización del periodo de estudios. Luego, deben regresar a Colombia y permanecer en el país por un periodo de mínimo de dos (2) años y una vez regrese al país, debe realizar una práctica en una escuela taller, durante seis (6) meses consecutivos, de acuerdo con su perfil.</p> <p><b>Condiciones inhabilitantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursar estudios de maestría o doctorado en Estados Unidos al aplicar.</li> <li>- Tener o estar tramitando residencia, ciudadanía o visa de trabajo en Estados Unidos.</li> <li>- Haber sido beneficiario de una beca Fulbright para estudios de posgrado.</li> <li>- Haber vivido en Estados Unidos los últimos cinco (5) años de manera consecutiva.</li> <li>- Trabajar en misiones estadounidenses en Colombia o en el extranjero, como tiempo parcial o temporal, consultores, externos, becarios y empleados por contrato.</li> <li>- Ser miembro de la Junta Directiva, Comité Asesor de programas y/o el staff de la Comisión Fulbright en Colombia o estar casado o relacionado en primer grado de consanguinidad con una persona vinculada a esos organismos. Debe haberse retirado un año anterior.</li> <li>- Haber sido detenido, acusado o condenado por un delito, dentro o fuera de Colombia.</li> <li>- Ser servidor público o persona natural con contrato de prestación de servicios o con vínculos de parentesco con quienes trabajen en el Ministerio de Cultura, entidades adscritas y unidades administrativas especiales.</li> <li>- Personas naturales relacionadas con la preparación de los términos de referencia, requisitos y condiciones de la convocatoria.</li> <li>- Los ganadores o jurados de años anteriores con incumplimiento de sus compromisos con el Ministerio de Cultura.</li> <li>- Ganadores de alguna de las convocatorias de Estímulos 2020 del Ministerio de Cultura.</li> </ul>
<b>Fecha de cierre</b>	Lunes 4 de mayo de 2020, a las 23:59 horas de Colombia.
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<p><a href="https://www.fulbright.edu.co/beca-fulbright-mincultura-artistas/#1518718144446-9022fad6-7360">https://www.fulbright.edu.co/beca-fulbright-mincultura-artistas/#1518718144446-9022fad6-7360</a> Para dudas comunicarse al correo electrónico <a href="mailto:consejeria@fulbright.edu.co">consejeria@fulbright.edu.co</a> o llamar a (1) 4324680 Ext:15.</p>	

## LINEA 4: FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL

<b>Convocatoria</b>	<b>Becas Fulbright pasaporte a la ciencia</b>
<b>Entidad</b>	Fulbright Colombia.
<b>Contexto</b>	Nacional.
<b>Objetivo</b>	Apoyar la formación de alto nivel de hasta veinte (20) profesionales colombianos que deseen realizar programas de maestría en los Estados Unidos a partir del segundo semestre del 2021.
<b>Dirigida a</b>	Profesionales colombianos que deseen realizar programas de maestría en los Estados Unidos.
<b>Líneas temáticas</b>	Salud, Alimentos, Sociedad, Energías Sostenibles y Bioeconomía.
<b>Duración</b>	Hasta veinticuatro (24) meses para programas de maestría contados desde la fecha de inicio del programa de estudios en los Estados Unidos en el segundo semestre de 2021.
<b>Financiación</b>	Costos de aplicación, exención de matrícula, estipendio mensual de sostenimiento, gastos de instalación, libros y materiales, costos universitarios, tiquetes aéreos, programas pres-académicos en los Estados Unidos, Programa Básico de Accidentes y Enfermedades de Coberturas Mínimas (ASPE), seminario de orientación en Colombia, seminarios de Enriquecimiento en los Estados Unidos, costo y trámite de la visa, acompañamiento integral y monitoreo permanente y examen TOEFL iBT y GRE. Crédito educativo 100% condonable.
<b>Aspectos importantes</b>	<p><b>Requerimientos relevantes</b></p> <p>Se priorizarán graduados de secundaria de ciudades diferentes a Bogotá, Cali y Medellín, docentes universitarios jóvenes investigadores reconocidos MinCiencias, personas estrato 1, 2 y 3, grupos étnicos minoritarios, con alguna discapacidad o víctimas del conflicto armado.</p> <p>Los candidatos podrán tener título de pregrado y maestría en cualquier área del conocimiento.</p> <p>Culminados los estudios de maestría, los beneficiarios podrán realizar en los Estados Unidos prácticas profesionales y/o estancias de investigación hasta por doce (12) meses, posterior a la finalización del periodo de estudios. Luego, deben regresar a Colombia y permanecer en el país por un periodo de mínimo de dos (2) años y una vez regrese al país.</p> <p><b>Condiciones inhabilitantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursar estudios de maestría o doctorado en Estados Unidos al aplicar.</li> <li>- Tener o estar tramitando residencia, ciudadanía o visa de trabajo en Estados Unidos.</li> <li>- Haber sido beneficiario de una beca Fulbright para estudios de posgrado.</li> <li>- Haber vivido en Estados Unidos los últimos cinco (5) años de manera consecutiva.</li> <li>- Trabajar en misiones estadounidenses en Colombia o en el extranjero, como tiempo parcial o temporal, consultores, externos, becarios y empleados por contrato.</li> <li>- Ser miembro de la Junta Directiva, Comité Asesor de programas y/o el staff de la Comisión Fulbright en Colombia o estar casado o relacionado en primer grado de consanguinidad con una persona vinculada a esos organismos. Debe haberse retirado un año anterior.</li> <li>- Haber sido detenido, acusado o condenado por un delito, dentro o fuera de Colombia.</li> <li>- Tener crédito vigente ICETEX sin haberlo amortizado al 50% o presentar mora.</li> <li>- Que el preseleccionado o deudores estén reportados en las centrales de riesgo.</li> </ul>
<b>Fecha de cierre</b>	Lunes 4 de mayo de 2020, a las 23:59 horas de Colombia.
<b>Más información de la convocatoria</b>	
<p><a href="https://www.fulbright.edu.co/fulbright-pasaporte-a-la-ciencia/">https://www.fulbright.edu.co/fulbright-pasaporte-a-la-ciencia/</a></p> <p>Para dudas comunicarse al correo electrónico <a href="mailto:consejeria@fulbright.edu.co">consejeria@fulbright.edu.co</a> o llamar a (1) 4324680 Ext:15.</p>	